

Expediente: 12301/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ALVARADO GERARDO AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVARADO, Gerardo Augusto-DEMANDADO
27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12301/24



H108022767317

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ALVARADO GERARDO AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 12301/24. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 02 de julio de 2025

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202506674 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de ALVARADO GERARDO AUGUSTO, CUIL/CUIT N°: 23-28956224-9 se encuentra **regularizada**. Atento a lo informado, poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. MDLMPV

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.